

XVIII PUJADA MUTXAMEL BUSOT



XVIII PUJADA MUTXAMEL BUSOT

Campeonato de Comunitat Valenciana de Montaña 2014

Días 22 y 23 de Noviembre de 2014

Organiza: CLUB AUTOMOBILISME DE MUTXAMEL

REGLAMENTO PARTICULAR

XVIII PUJADA MUTXAMEL BUSOT



PROGRAMA HORARIO

FECHA	HORA	PROGRAMA	LUGAR
07/10/2014	08:00	Apertura de las inscripciones	Secretaria de la Prueba
17/11/2014	20:00	Cierre del plazo de inscripciones	Secretaria de la Prueba
19/11/2014	20:00	Publicación lista de Inscritos	Secretaria de la Prueba
Sábado 22/11/2014	17:00 a 20:00	Verificaciones Administrativas	Casal 3ª Edat - Mutxamel
	17:30 a 20:30	Verificaciones Técnicas Grupos N, A, A2 F, FA2, CM, CN, Fórmulas, H, Speed C, Kart Cross y Regularidad Sport	C/ Joan XXIII - Mutxamel
	21:00	Publicación de la Lista de participantes autorizados a salir en los entrenamientos oficiales	Tablón de Anuncios Oficina Permanente
	20:30 a 22:00	Parque Cerrado Vigilado OBLIGATORIO para todos los Participantes autorizados	C/ Joan XXIII - Mutxamel
	22:30 a 07:00	Parque Cerrado OPTATIVO para todos los Participantes autorizados	C/ Joan XXIII - Mutxamel
Domingo 23/11/2014	07:30	Cierre de Carretera al trafico	CV-773
	08:00	Hora Max. Presentación Participantes	Parque Presalida CV-773
	08:30	1ª Manga Entrenos libres	CV-773
	09:30	1ª Manga Entrenos oficiales	CV-773
	10:30	Apertura de carretera	CV-773
	10:45	Cierre de carretera al trafico	CV-773
	11:00	1º Manga Oficial	CV-773
	12:00	2ª Manga oficial	CV-773
	14:00	Apertura de carretera al trafico	CV-773
	13:30	Publicación Clasificaciones Provisionales	Tablón de Anuncios y Dirección de Carrera
	14:00	Publicación Clasificaciones Oficiales	Tablón de Anuncios y Dirección de Carrera
	14:30	Entrega de Trofeos	Mesón Nou Concha
	15:30	Publicación Clasificaciones Finales y Final del meeting	Tablón de anuncios y Oficina Permanente

XVIII PUJADA MUTXAMEL BUSOT



SECRETARÍA PERMANENTE

Desde el día 15 de octubre de 2014 hasta las 14:00 horas del día 22 de Noviembre de 2014 con horario de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 h. en la sede del Comité Organizador, sita en:

CLUB AUTOMOBILISME DE MUTXAMEL (PENYA AUTOMÒBIL MUTXAMEL)

C/ Autovía, 6
03550 Sant Joan d'Alacant
Telfs: 660 047 086 -648 102 681
Fax 965 655 309

pujada.mutxamel@gmail.com

<http://pujadamutxamel2014.jimdo.com/> www.aiaweb.net

OFICINA PERMANENTE

- Desde las 17:00 horas hasta las 22:00 h. del día 22 de noviembre de 2014 ubicada en:

Casal de la 3º Edat de Mutxamel

C/ Ramón y Cajal, 39
03110 Mutxamel (Alacant)
660047086 - 648102681

pujada.mutxamel@gmail.com

<http://pujadamutxamel2014.jimdo.com/> www.aiaweb.net

- Desde las 7:00 h. del día 23 de noviembre de 2014, hasta la finalización de la prueba ubicada en:

Dirección de Carrera

Mesón Nou Concha
Ctra. Aigües km. 6
03560 El Campello

pujada.mutxamel@gmail.com

<http://pujadamutxamel2014.jimdo.com/> www.aiaweb.net

TABLÓN OFICIAL DE AVISOS:

Desde el día 15 de octubre 2014 hasta el día 21 de noviembre de 2014 a las 14:00 horas en Secretaria Permanente.

Desde el día 22 de noviembre de 2014 a las 17:00 h. hasta fin de la prueba en la Oficina permanente.

Desde el día 15 de octubre de 2014 hasta fin de la prueba en la página Web oficial de la prueba

XVIII PUJADA MUTXAMEL BUSOT



Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y con la Web del Rally en la dirección de Internet <http://pujadamutxamel2014.jimdo.com/> y www.aiaweb.net , con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.

PROGRAMA DE REUNIONES DE LOS COMISARIOS DEPORTIVOS

REUNION	FECHA	HORA	LUGAR
1ª Reunión	22/11/2014	21:00	Oficina Permanente
2ª Reunión	23/11/2014	14:00	Oficina Permanente

1.- ORGANIZACIÓN:

1.1.- Definición:

La Entidad **CLUB AUTOMÒBILISME MUTXAMEL** con el correspondiente Permiso de Organización expedido por la FEDERACIÓN DE AUTOMOVILISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, con nºde fecha Organiza la “**XVIII PUJADA MUTXAMEL BUSOT**)” que constará de una fase y que se celebrará el día 23 de noviembre de 2014.

1.2.- Comité de Organización:

- D. Andreu Aracil (Presidente)
- D. Juan Antonio García (Vicepresidente)
- D. Fernando Verdú (Secretario)
- D. Vicente Cabanes (Vocal)
- D. Raul Albí (Vocal)
- D. Francisco Alberola Martínez (Vocal)

1.3.- Oficiales:

COMISARIOS DEPORTIVOS	NOMBRE:
Presidente:	D. José Vicente Royo Asunción
	D. Raúl Albí Cantó
DIRECTOR CARRERA:	D. Vicente Cabanes Català
DELEGADO DE SEGURIDAD:	D. Ángel Esteve Bernabeu
DELEGADO TÉCNICO:	D. Gustavo García
JEFE DE CRONOMETRAJE:	D.
AMBULANCIAS:	DYA ELX – CRUZ ROJA ALICANTE
SERVICIO DE GRUAS:	DESGUACES VILLAFRANQUEZA

El Cuadro Completo de Oficiales se Publicará como complemento antes del inicio de la Prueba.

XVIII PUJADA MUTXAMEL BUSOT



1.4. - Identificaciones

Las identificaciones de los diferentes Oficiales en funciones, se indicarán en Complemento posterior.

MODALIDADES GENERALES

2.- PUNTUABILIDAD

2.1. - Esta Prueba se organiza de conformidad con las disposiciones contenidas en:

- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos de la Comunidad Valenciana de 2014.
- El Reglamento Deportivo del Cto. de la Comunidad Valenciana de Montaña de 2014.
- El presente Reglamento Particular.
- El Código Deportivo Internacional.

2.2.- El C.D.I. será de aplicación con carácter prioritario en los aspectos generales de procedimiento, reclamación y apelación.

Todos los concursantes y participantes se comprometen a respetar estos Reglamentos por el mero hecho de su inscripción en la prueba.

2.3.- La Prueba “**XVIII PUJADA MUTXAMEL BUSOT**” es puntuable para los siguientes Campeonatos, Copas y Trofeos:

- Campeonato de la Comunidad Valenciana de Montaña.
- Campeonato de la Comunidad Valenciana de Montaña de Carrozados.
- Campeonato de la Comunidad Valenciana de Montaña de Monoplazas.
- Copas de la Comunidad Valenciana de Montaña por Grupos.
- Copas de la Comunidad Valenciana de Montaña por Clases.
- Campeonato de Montaña de Regularidad Sport

I

3. - DESCRIPCION

La Prueba se celebra en la CV-773 , desde el cruce del Mesón Nou Concha en el termino del Campello dirección Busot finalizando en la entrada de Busot, en la Provincia de Alicante

Salida km.: 13,500 .Ver Anexo GPS
Llegada km.: 8,040. Ver Anexo GPS
Longitud 5,282 km.
Desnivel: 260 mts
Pendiente media: 5%
Pendiente máxima: 6,2%

XVIII PUJADA MUTXAMEL BUSOT



4. - VEHICULOS ADMITIDOS

4.1. - Serán admitidos a participar y puntuar en esta Prueba, para los Campeonatos y Copas de la Comunidad Valenciana, los siguientes vehículos:

Monoplazas:

- GRUPO "CN"
- GRUPO "CM" (Art. 1.6.5 del presente Reglamento)
- FORMULAS
- SPEED CAR
- KART CROSS

Turismos:

- GRUPO "N" (Art. 254 del anexo J)
- GRUPO "A" (Art. 255 del anexo J)
- GRUPO "A2" (Art. 8.1.2 del presente Reglamento)
- GRUPO "GT" (Art. 8.1.3 del presente Reglamento)
- GRUPO "R1", "R2" "R3" y "R4" (Art. 260 del Anexo J)
- GRUPO "R3T" y "R3D" (Art. 260 D del Anexo J)
- GRUPO "HISTORICOS OPEN" (Reglamento Técnico FACV de Grupo HISTORIC. OPEN)
- GRUPO "HISTORICOS LEGEND" (Reglam. Técnico FACV de Grupo HISTORIC. LEGEND)
- GRUPO "FA2" (Reglamento Técnico FACV de Grupos FA2)
- GRUPO "F2000" (Reglamento Técnico FACV de Grupo F-2000)
- GRUPO "5" (Reglamento Técnico FACV de Grupo 5)
- GRUPO "H" (Reglamento Técnico FACV de Grupo H)
- GRUPO R5 (Art. 261 del Anexo J)
- GRUPO N+ (Art. 254 del Anexo J del CDI y en la normativa técnica de la R.F.E. de A. Extendiendo su fecha de fabricación y/o 1ª matriculación hasta el año 2000).

Todos los vehículos deberán estar conformes al Art. 253 del Anexo J del CDI.

Los vehículos denominados WRC, Kit-Car, Súper 1600, R y Gran Turismo, se considerarán como grupo "A".

Subidas de Montaña Mixtas de Velocidad/Regularidad Sport y específicas de Regularidad.

Todos los vehículos deberán estar conformes al Art. 253 del Anexo J del CDI.

Los vehículos denominados WRC, Kit-Car, Súper 1600, R y Gran Turismo, se considerarán como grupo "A".

- Clásicos y Open de Regularidad Sport. Según Reglamento Técnico FACV de Regularidad.

4.1.1.- Vehículos de los Grupos A y N.

Se autoriza la participación de vehículos de los Grupos A y N durante un periodo suplementario de 10 años subsiguientes a la expiración de su homologación y siempre que no sobrepasen la cilindrada máxima autorizada para cada categoría de vehículos.

4.1.2.- Vehículos de Grupo "A2".

Serán admitidos los vehículos procedentes de los siguientes Certámenes:

XVIII PUJADA MUTXAMEL BUSOT



- Campeonato de España de Turismos 1996
- Vehículos ST (art. 262 del anexo J) de acuerdo al Art. 262 Anexo J del CDI 95, con pesos en vacío y orden de marcha de 1.040 Kg. 4 ruedas motrices y 975 Kg. en casos de 2 ruedas motrices.
- Vehículos SP (art. 261 del anexo J)
- Copas Monomarcas de Circuito, Rallyes o Montaña Españolas y Europeas de los años 2004, 2.005, 2.006, 2007, 2008,2009,2010, 2011 y 2013.

Las Monomarcas provenientes de circuito, podrán adaptar sus suspensiones a la utilización de pruebas de Montaña, sustituyendo los muelles y amortiguadores por otros diferentes a los especificados en el Reglamento Técnico Particular con el que tienen que estar conformes con el resto de los apartados. De igual modo, podrán cambiar la relación final (grupo cónico, etc.) que tendrán que declarar en el pasaporte técnico del campeonato.

4.1.3.- Vehículos de Gran Turismo.

Deberán estar de acuerdo a la definición dada en el Art. 257 y 257^a (GT2, GT3 FIA) y GT-Nacional según Reglamento de España de GT 2006 y posteriores. Se registrarán por el Reglamento Técnico del Campeonato de España de Rallyes de asfalto para estos coches.

4.1.4.- Vehículos Copa de la Comunidad Valenciana CM

Estos vehículos no puntuarán ni bloquearán las puntuaciones en el Campeonato de la Comunidad Valenciana de Montaña, puntuando exclusivamente para la Copa. (Se registrarán por el Reglamento Técnico del Campeonato de España de Montaña para estos coches, a excepción de no ser obligatorio el montaje de restrictores a la entrada de la admisión.)

4.1.5.- Vehículos de Grupo FA2, vehículos grupo A2 que, por el único criterio de antigüedad, no sean grupo A2 y hasta que el vehículo tenga una antigüedad de 25 años cumplidos antes de comenzar la temporada. Estos vehículos deberán cumplir con la reglamentación técnica que le correspondiera cuando estaban homologados como grupo A2 y con el Reglamento Técnico FACV de Grupo HISTÓRICOS OPEN. En caso de existir alguna duda en los elementos de seguridad será de aplicación el Art. 253 del Anexo J del CDI.

8.2.- A efectos de puntuación, los vehículos admitidos a puntuar serán divididos en las siguientes Clases:

4.2. - Los vehículos serán divididos entre las siguientes Clases de cilindrada:

XVIII PUJADA MUTXAMEL BUSOT



GRUPO "N", "R3T", "R3D" y "R1"

CLASE 1	Hasta 1.400 cc.
CLASE 2	Entre 1.400 y 1.600 c.c.
CLASE 3	Entre 1.600 y 2.000 c.c.
CLASE 4	Más de 2.000 c.c.

GRUPO "A2", "H. OPEN", "FA2" y "F2000"

CLASE 9	Hasta 1.400 cc.
CLASE 10	Entre 1.400 y 1.600 c.c.
CLASE 11	Entre 1.600 y 2.000 c.c.
CLASE 12	Más de 2.000 c.c.

GRUPO "A", "R2", "R3", "R4", "R5", "N+" y "GT"

CLASE 5	Hasta 1.400 cc.
CLASE 6	Entre 1.400 y 1.600 c.c.
CLASE 7	Entre 1.600 y 2.000 c.c.
CLASE 8	Más de 2.000 c.c.

GRUPO "5"

SPEED CAR

GRUPO "CM"

KART CROSS

GRUPO "H"

GRUPO "CN"

FORMULAS

GRUPO "H. LEGEND"

5. - SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN - INSCRIPCIONES

5.1. - Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción:

Hasta las 20.00 horas del día 17 de noviembre de 2014, en:

CLUB AUTOMOBILISME MUTXAMEL

C/ Autovía, 6

03550 Sant Joan d'Alacant

Telf: 660 047 086 – 648 102 681

Fax: 965 655 309

Web: <http://pujadamutxamel2014.jimdo.com/>

pujada.mutxamel@gmail.com

5.2. - Número máximo de inscritos

La Organización limita el número de participantes a 60. En el caso de que sea superada esta cifra, los participantes serán admitidos aplicando el artículo 5.1.4. del Reglamento Deportivo del Campeonato de la Comunidad Valenciana de Montaña de 2014.

6. - DERECHOS DE INSCRIPCIÓN - SEGUROS

6.1. - Derechos de Inscripción (ver art. 11 de las Prescripciones Comunes)

6.1.1. - Los derechos de inscripción debidamente formalizados **antes del día 10/11/2014** se fijan en:

a) Con la publicidad optativa propuesta por el Organizador

- Turismos: 179.82 €

- Monoplazas: 216.91 €

- Regularidad Sport 117.56 €

b) NO aceptando la publicidad optativa propuesta por el Organizador

- Turismos: 265.18 €

XVIII PUJADA MUTXAMEL BUSOT



- Monoplazas: 302.82 €
- Regularidad Sport 202.92 €

6.1.2. - Los derechos de inscripción debidamente formalizados **después del 10/11/2014** se fijan en:

a) Con la publicidad optativa propuesta por el Organizador

- Turismos: 205.43 €
- Monoplazas: 242.68 €
- Regularidad Sport 143.17 €

b) NO aceptando la publicidad optativa propuesta por el Organizador

- Turismos: 316.40 €
- Monoplazas: 354.37 €
- Regularidad Sport 254.14 €

6.1.3. - Forma de pago:

- En Metálico (como máximo antes del cierre de inscripciones)
- Transferencia bancaria (comprobante obligatorio) a:
- Nombre Organizador: CLUB AUTOMOBILISME DE MUTXAMEL
- Nº de Cuenta **0081 / 1335 / 28 / 0001000210**
 - **IBAN ES20 0081 1335 2800 0100 0210- SABADELL CAM**

6.2. - La Solicitud de Inscripción no será aceptada si no:

- **Está debidamente redactada y completada en todos sus apartados.**
- **Va acompañada del justificante del pago de los Derechos de Inscripción.**
- **Está firmada por el piloto y/o concursante.**

6.3. - Los Derechos de Inscripción serán totalmente reembolsados:

- A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
- En caso de no celebración de la Subida.
- La Organización, a su criterio, podrá rembolsar hasta un 50% de los derechos de inscripción a los Concursantes que por razones de fuerza mayor, debidamente verificada, no pudieran presentarse a la salida de la Subida y solicitada por el interesado.

6.4. - Seguros

Todos los datos referentes a la cobertura del Seguro de la Prueba, figuran en el Artículo 8 de las Prescripciones Comunes de la F.A.C.V. 2014.

XVIII PUJADA MUTXAMEL BUSOT



7. - PUBLICIDAD

7.1. - Será de aplicación el art. 9 de las Prescripciones Comunes de la F.A.C.V. 2014, tanto para la publicidad obligatoria del Campeonato, la obligatoria del Organizador y la facultativa. La publicidad obligatoria y facultativa se indicará y entregará junto a un complemento en las verificaciones administrativas.

8. - PENALIZACIONES.

Las penalizaciones son las previstas en el Anexo N° 1 del Reglamento Deportivo del Campeonato de la Comunidad Valenciana de Montaña de 2014.

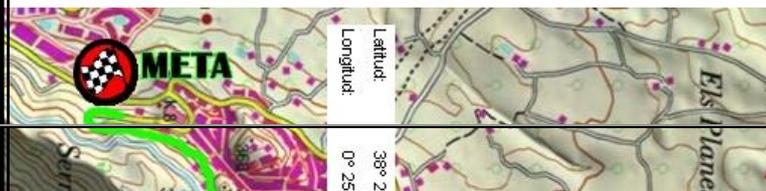
9. - TROFEOS.

9.1. - Los trofeos que se entregarán serán los que se indique el Reglamento del campeonato.

9.2. - La entrega de trofeos se celebrará en el Mesón Nou Concha

CARACTERISTICAS DEL TRAZADO

MANUAL DE SEGURIDAD



Letitud: 38° 2'
Longitud: 0° 25'

Salida	PK 13,361 de CV-773
Llegada	PK 8,040 de CV-773
Longitud	5,282 Km

XVIII PUJADA MUTXAMEL BUSOT



XVIII PUJADA MUTXAMEL BUSOT

